



**UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DE PUERTO RICO
RECINTO METROPOLITANO
FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA
ESCUELA DE ENFERMERÍA CARMEN TORRES DE TIBURCIO**

PRONTUARIO

I. INFORMACION GENERAL

Título del Curso	:	Taller Integrador
Código y Número	:	NURS 4980
Créditos	:	4 créditos
Termino Académico	:	
Profesor/a	:	
Horas de Oficina	:	
Teléfono de la Oficina	:	787-250-1912 Ext. 2159
Correo Electrónico	:	

II. DESCRIPCIÓN

Integración de los conocimientos, destrezas y actitudes en la selección de estrategias de intervención profesional para los procesos de solución de problemas y la toma de decisiones en situaciones simuladas y de la práctica en diferentes escenarios. Utilización de las categorías de ambiente de cuidado efectivo y seguro, de mantenimiento y promoción de la salud, y de integración sicosocial y fisiológica como marco de referencia en la intervención con clientes. Requiere un total de 30 horas de seminario y 90 horas de práctica clínica en diversos escenarios. Requisito NURS 4914, en caso de que el estudiante sea candidato a graduación en el término vigente, podrá ofrecerse concurrente con NURS 4180 y 4914.

III. COMPETENCIAS DEL PERFIL DEL EGRESADO QUE SE ATIENDEN EN ESTE CURSO

Conocimiento:

1. Demostrar conocimientos teóricos y prácticos integrados al proveer cuidado de enfermería seguro y efectivo a las personas, familias y comunidades.
2. Conocer el uso de intervenciones de enfermería para prevenir la enfermedad, promover, proteger, mantener y restaurar la salud.
3. Conocer las destrezas de pensamiento crítico para hacer juicios clínicos y utilizar los hallazgos de investigación para el mejoramiento continuo de la práctica de enfermería.

Destrezas:

1. Utilizar destrezas de estimado e intervenciones terapéuticas al proveer cuidado de enfermera en diversos escenarios de manera que puedan mejorar los resultados esperados del cuidado de salud.
2. Aplicar destrezas de comunicación, colaboración, pensamiento crítico y el uso de la tecnología como proveedor, coordinador del cuidado y como futuro miembro de la profesión.
3. Actuar como líderes y manejadores del cuidado que buscan proveer de destrezas.

Actitudes:

1. Aplicar el cuidado humanista en la práctica de enfermería para promover la protección, la optimización y la preservación de la dignidad humana.

IV. OBJETIVOS**Al finalizar el curso, el estudiante podrá:**

1. Integrar conceptos profesionales y clínicos esenciales necesarios que fundamentan la práctica de enfermería.
2. Proveer cuidado de enfermería competente, seguro y costo efectivo al cliente en los tres niveles de prevención, utilizando el proceso de enfermería como herramienta para la práctica.
3. Seleccionar estrategias de intervención para reconocer y decidir estados de salud alterados.
4. Formular simulaciones para solidificar la habilidad para lidiar, adaptar y resolver problemas que llevan a enfermedad.
5. Mejorar deficiencias en áreas del componente teórico y reforzar conocimiento.

V. CONTENIDO**Componente Teórico**

- A. Ciencias de Enfermería
 1. Líquidos y electrolitos.
 2. Balance, electrolitos (Acidez-Alcalino).
 3. Valores de laboratorio.
 4. Nutrición
 5. Nutrición parenteral.
 6. Terapia intravenosa.
 7. Administración de productos sanguíneos.

- B. Destrezas fundamentales
 1. Seguridad
 2. Medicamentos
 3. Apoyo básico a la vida del paciente entubado.
 4. Cuidado pre-operatorio seguro y efectivo.
 5. Cuidado y comodidad del cliente.
 6. ACLS (Advance Cardiac Life Support)

- C. Asuntos en enfermería
 1. Aspectos éticos legales
 2. Diversidad cultural y la práctica de salud.
 3. Liderazgo, delegación y priorización del cuidado del cliente.

- D. Promoción y mantenimiento de la salud
 1. Enfermería Materno-infantil.
 2. Crecimiento y desarrollo a través del ciclo de vida.
 3. Gerontología
 4. Oncología

- E. Integridad Fisiológica
 1. Enfermería Pediátrica.
 2. El cliente adulto.

- F. Integridad Psicosocial
 1. El cliente con desorden de salud mental.

VI. Componentes de Laboratorio

- A. Integración de Competencias de Calidad y Seguridad para la Educación en enfermería (QSEN) www.qsen.org & <http://qsen.org/videos/>
 1. Cuidado centrado en el paciente.
 2. Trabajo en equipo y colaboración.
 3. Practica basada en evidencia.
 4. Mejoramiento de la calidad.
 5. Seguridad
 6. Informática

- B. Revisión de literatura
 1. Práctica basada en la evidencia.
<https://www.lib.umn.edu/apps/instruction/ebp/>
 2. Competencia Cultural
http://www.transculturalcare.net/Cultural_Competence_Model.htm
 3. Cuidado Centrado en el Paciente (Patient Centered Care).
<http://patient-centeredcare.org/inside/abouttheguide.html>
 4. Alfabetización de salud (Health Literacy).
<http://www.hrsa.gov/publichealth/healthliteracy/>

5. "Team STEPPS".
<http://teamstepps.ahrq.gov/S>
6. Metas Nacionales de Seguridad de Pacientes.
<http://www.jointcommission.org/standards/information/npsgs.aspx>.
7. Medicina Complementaria
<http://nccam.nih.gov/>
8. Affordable Healthcare Act (AHCA)
<http://obamacarefacts.com/obamacare-facts.php>
9. Minority Health and health disparities.
<http://www.nimhd.nih.gov/>
10. Mapa conceptual medicamentos) Libro de Saunders).
<http://ojni.org/602/strategies.htm>
11. Documentos profesionales (Ver lista en criterios de e-Portfolio).
12. Curso de inglés para estudiantes que deseen tomar el NCLEX y necesitan reforzar el idioma.

VII. ACTIVIDADES

- A. Discusión en grupo
- B. Presentación oral
- C. Estudio independiente
- D. Lecturas asignadas
- E. Búsqueda en internet.
- F. Prueba de NLN en línea.
- G. Artículos de educación continuada.
- H. Mapas conceptuales
- I. Reflexión
- J. Desarrollo de un portfolio.
- K. Primeras tres semanas de desarrollo de competencias.

VII. EVALUACIÓN

Teoría (50% de la nota final)

	Puntuación	% de la Nota Final
1 Examen Parcial	100	15
Examen final	100	20
Pruebas cortas	100	5
Asistencia	100	5
Asignaciones	100	5
Total	500	50

Laboratorio (50% de la nota final)

	Puntuación	% de la Nota Final
Ejecutoria Clínica	100	20
Aplicación solución de problemas	100	15
Evaluación de destrezas clínicas y medicamentos	100	10
Asistencia	100	5
Total	400	50

VIII. NOTAS ESPECIALES

A. Servicios Auxiliares o Necesidades Especiales

Todo estudiante que requiera servicios auxiliares o asistencia especial deberá solicitar los mismos al inicio del curso o tan pronto como adquiera conocimiento de que los necesita, a través del registro correspondiente en la Oficina de Orientación Universitaria del Recinto. Este proceso debe llevarse a cabo mediante el registro correspondiente en la oficina del **Consejero Profesional José Rodríguez, Coordinador de Servicios a los Estudiantes con Impedimentos**. Su oficina está ubicada en el Programa de Orientación Universitaria en el primer piso del Recinto. Su correo electrónico es: **jrodriguez@metro**.

También puede llamar al teléfono: 787-250-1912, EXT. 2306

B. Honradez, Fraude y Plagio

La falta de honradez, el fraude, el plagio y cualquier otro comportamiento inadecuado con relación a la labor académica constituyen infracciones mayores sancionadas por el Reglamento General de Estudiantes. Las infracciones mayores, según dispone Reglamento General de Estudiantes, pueden tener como consecuencia la suspensión del estudiante de la Universidad por un tiempo definido mayor de un año o la expulsión permanente de la Universidad, entre otras sanciones.

C. Uso de Dispositivos Electrónicos

Se desactivarán los teléfonos celulares y cualquier otro dispositivo electrónico que pudiese interrumpir los procesos de enseñanza y aprendizaje o alterar el ambiente conducente a la excelencia académica. Las situaciones apremiantes serán atendidas, según corresponda. Se prohíbe el manejo de dispositivos electrónicos que permitan acceder, almacenar o enviar datos durante evaluaciones o exámenes.

D. Cumplimiento con las disposiciones del Título IX

La Ley de Educación Superior Federal, según enmendada, prohíbe el discrimen por razón de sexo en cualquier actividad académica, educativa, extracurricular, atlética o en cualquier otro programa o empleo, auspiciado o controlado por una institución de educación superior independientemente de que esta se realice dentro o fuera de los predios de la institución, si la institución recibe fondos federales.

Conforme dispone la reglamentación federal vigente, en nuestra unidad académica se ha designado un(a) Coordinador(a) Auxiliar de Título IX que brindará asistencia y orientación con relación a cualquier alegado incidente constitutivo de discrimen por sexo o género, acoso sexual o agresión sexual. Se puede comunicar con el Coordinador(a) Auxiliar, George Rivera, Director de Seguridad, al teléfono 787-250-1912, extensión 2147, o al correo electrónico grivera@metro.inter.edu.

El Documento Normativo titulado Normas y Procedimientos para Atender Alegadas Violaciones a las Disposiciones del Título IX es el documento que contiene las reglas institucionales para canalizar cualquier querrela que se presente basada en este tipo de alegación. Este documento está disponible en el portal de la Universidad Interamericana de Puerto Rico (www.inter.edu).

A. Requisitos Especiales de Centros de Práctica e Internados

Algunos programas académicos de la Universidad requieren que el estudiante realice una práctica o internado en un escenario de trabajo real como parte de los requisitos del grado. Estos centros externos pueden ser agencias estatales y federales, hospitales y organizaciones no gubernamentales, entre otras. Será responsabilidad del estudiante cumplir con los requisitos del centro externo para poder realizar su práctica o internado. Dichos requisitos pueden ser, dependiendo del centro de práctica: pruebas de dopaje, pruebas de HIV, certificado de inmunización contra la hepatitis, certificado de salud, certificado de antecedentes penales negativo o cualquier otro que la institución o centro de práctica exija. Del estudiante negarse o de no poder cumplir con cualquiera de ellos, podría verse imposibilitado de realizar su práctica o internado y, en consecuencia, no

aprobar el curso de práctica o internado ni cumplir con los requisitos de graduación de su programa académico.

B. Áreas clínicas en diversos escenarios

Este curso considera la práctica clínica en diversos escenarios tales como hospitales, centros de diagnósticos y tratamiento (CDT), centro de cuidado de envejecientes, centros de cuidado extendido, laboratorios de simulación, entre otros. Se establece la necesidad de al menos cuatro (4) semanas en el laboratorio de la escuela para adquirir destrezas antes de ir al área clínica en los diversos escenarios y de tres semanas al final para integración de conceptos. Se contemplará un plan alternativo en la eventualidad que los escenarios clínicos no estén disponibles por situaciones especiales y fuera de control de la Escuela de Enfermería.

VIII. Recursos Educativos

Libros de texto requeridos

1. Hinkle, J.L., & Cheever, K.H. (2013). *Brunner & Suddarth's Textbook of Medical-Surgical Nursing*. USA: Lippincott.

2. Lowdermilk, D.L., Perry, S.E., Cashion, M.C., & Alden, K.R. (2013). *Maternity and Women's Health Care*. USA: Mosby.

3. Hockleberry, Ward (2013) *Wongs Essentials of pediatric Nursing* 4th edition Elsevier

4. Stuart (2013) *Principles and Practice of Psychiatric Nursing Practice* 10th edition Elsevier

5. Ellis, Hartley (2012) *Nursing in Today's World: Trends, Issues and Management*. 10th edition Lippincott.

IX. Bibliografía

Silvestri, L.A. (2014). *Saunders Comprehensive Review for the NCLEX-RN Examination*. USA: Elsevier.

X. Web Sites

Evidenced-based practice (EBP)

- Cochrane www.cochrane.org
- EBP tutorials <http://www.biomed.lib.umn.edu/learn/ebp/mod01/index.html>

Informática

- The T.I.G.E.R Initiative

http://www.tigersummit.com/uploads/3.Tiger.Report_Competencias_final.pdf

Cuidado Centrado en el Paciente

- Picker Institute www.pickerinstitute.org

Cultural competence

- www.thinkculturalhealth.org

Quality Improvement

- Institute healthcare improvement www.ihl.org

Safety

- 2016 National Patient Safety Goals www.jointcommission.org

Teamwork and Collaboration

- www.teamstepps.ahrq.gov

Puerto Rico

- Colegio de Profesionales de la Enfermería de Puerto Rico
<http://www.cpepr.org/>
- Departamento de Salud Gobierno de Puerto Rico
<http://www.salud.gov.pr/Pages/default.aspx>

NCLEX-RN

- National Licensure Compact Update
www.youtube.com/watch?v=KgYXULIGoa8
www.bon.texas.gov/about/October11/6-1.pdf
- Online NCLEX REVIEW Maternity lecture
www.youtube.com/watch?v=NQeBDGkikYk
- Ten Questions and Answers about Taking the NCLEX-RN
<http://www.nсна.org/CareerCenter/CareerPrep.aspx>

Aprobado en Facultad Mayo 2018